RESOLUCION No. CSJATR25-3075
28 de julio de 2025

"Por medio de la cual se confiere una comisión de servicios a los empleados Brian Salas Hernández y Nelvy Duran Nieto, para trasladarse a l municipio de Soledad-Atlántico el día 29 de julio de 2.025, con el fin de apoyar la realización de las visitas para verificar el factor organización del despacho "

AL SUSCRITA CONSEJERA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ATLANTICO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, según delegación del Acuerdo No. PSAA08-4529 del 4 de febrero de 2008, y

CONSIDERANDO

Que los empleados Brian Salas Hernández y Nelvy Duran Nieto, requieren trasladarse el día 29 de julio de 2.025, al municipio de Soledad -Atlántico, con el fin de apoyar la magistrada del Despacho 02, Dra. Olga Lucía Ramírez Delgado, en la realización de las visitas para verificar el factor organización del despacho a los juzgados del municipio de Soledad, a partir de las 09:00 am

Que es procedente autorizar a los empleados Brian Salas Hernández y Nelvy Duran Nieto, quienes requieren trasladarse el día 29 de julio de 2.025, sin derecho a viáticos al municipio de Soledad -Atlántico.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder a los empleados Brian Salas Hernández y Nelvy Duran Nieto, quienes requieren trasladarse día 29 de julio de 2.025, al municipio de Soledad -Atlántico, con el fin de apoyar la magistrada del Despacho 02, Dra. Olga Lucía Ramírez Delgado, en la realización de las visitas para verificar el factor organización del despacho a los juzgados del municipio de Soledad, a partir de las 09:00 am.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta comisión no generara gastos por concepto de viáticos para el cumplimiento del objeto de la presente comisión, por la cercanía del lugar y no superar los 100 km. .

Dado en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Consejera del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

ORD/NDN

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
PRESIDENTE

Iniciales firma / Iniciales quien elabora